



EXP. Nº: CSE/9999/1100893199/19/PAS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de **COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS NUEVO CENTRO DE SALUD Y SUAP EN ALGEZARES**

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

Visto que la empresa propuesta como adjudicataria ha presentado la documentación requerida conforme la normativa aplicable y ha solicitado constituir la garantía definitiva correspondiente como retención en el precio, posibilidad prevista en la cláusula 5.2.1 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta licitación.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud.

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado **COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OBRAS NUEVO CENTRO DE SALUD Y SUAP EN ALGEZARES**.

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:





- IMACAPI S.L.
- PABLO CÉSAR LÓPEZ SEGADO

Tercero: La relación de empresas cuyas ofertas no han sido admitidas, es la siguiente:

- FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ MONTESINOS.- Motivo: no presentar certificación de inscripción en el ROLECSP o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, disponible a la fecha final de presentación de ofertas, según se establece en la Cláusula 10.1.1 del PCAP.
- ANTONIO MARÍA CUBERO CLIMENT.- Motivo: no presentar certificación de inscripción en el ROLECSP o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, disponible a la fecha final de presentación de ofertas, según se establece en la Cláusula 10.1.1 del PCAP.
- JEVEAL INGENIERÍA Y SEGURIDAD S.L.- Motivo: no presentar certificación de inscripción en el ROLECSP o en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, disponible a la fecha final de presentación de ofertas, según se establece en la Cláusula 10.1.1 del PCAP,
- OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA S.L.P. Motivo: Oferta incurso en baja desproporcionada o anormal.
- TOMÁS GALLEGOS ROS.- Motivo: Oferta incurso en baja desproporcionada o anormal.

Cuarto: Adjudicar el presente expediente a favor del licitador cuyos datos y oferta se indican a continuación:

Licitador propuesto: PABLO CÉSAR LÓPEZ SEGADO.

NIF 48657862M

Precio ofertado: 11.662,97 € (Base imponible: 9.638,82 € ; IVA 21%: 2.024,15 €).





Quinto.- Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Salud, en el plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente a su notificación.

En caso de interponer el mencionado recurso de alzada, deberá hacerlo por vía electrónica. A tal efecto, en el siguiente enlace de la sede electrónica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia dispone del formulario específico (código **1495**):

[https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c\\$m40288](https://sede.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1744&IDTIPO=200&IDPROCEDIMIENTO=1495&RASTRO=c$m40288)

Para más información sobre dicho procedimiento de recurso, puede acceder al siguiente enlace:

[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1495&IDTIPO=240&RASTRO=c672$m)

Sexto.- Notificar la presente Resolución a los licitadores y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago





CSE/9999/1100893199/19/PAS

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE
CONSTRUCCIÓN CS Y SUAP EN ALGEZARES

C - Sobre de ofertas económicas

Empresas licitadoras	Configuración	OTP B73973497	TGR 22927796Q	B73508491	48657862M
		OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA SLP	TOMAS GALLEGO ROS	IMACAPI, S.L.	Pablo César López Segado
Estado de la propuesta		Excluida	Excluida	Presentada	Presentada
Evaluar					
OFERTA ECONÓMICA	Objetivo	75 puntos	75 puntos	66,94 puntos	75 puntos
	<i>75 puntos</i>	7.790,00 Euros	7.831,54 Euros	10.800,00 Euros	9.638,82 Euros
Total		75.00 puntos	75.00 puntos	66.94 puntos	75.00 puntos

Licitador	Puntuación	Estado	
FJM 48543919G FRANCISCO JOSE MARTINEZ MONTESINOS	0,00 (0,00 + 0,00)	Excluida	Ver motivo Cambiar estado
AMC 48476626D ANTONIO MARIA CUBERO CLIMENT	0,00 (0,00 + 0,00)	Excluida	Ver motivo Cambiar estado
OTP B73973497	100,00 (25,00 + 75,00)	Excluida	Ver motivo Cambiar estado





OFICINA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERÍA SLP			
TGR 22927796Q TOMAS GALLEGO ROS	98,00 (23,00 + 75,00)	Excluida	Ver motivo Cambiar estado
B73508491 IMACAPI, S.L.	91,94 (25,00 + 66,94)	Presentada	Ver motivo
JYJ B73416067 JEVEAL INGENIERIA Y SEGURIDAD, S.L.	0,00 (0,00 + 0,00)	Excluida	Ver motivo Cambiar estado
48657862M Pablo César López Segado	98,00 (23,00 + 75,00)	Presentada	Ver motivo

